

Pruebas terminales de certificación del Nivel Intermedio. 2011.

Referentes teóricos y normativos, sistema de indicadores y metodología de la Evaluación.

Oficina de Evaluación.

Viceconsejería de Educación y Cultura.

Consejería de Educación, Ciencia y Cultura.



ode

Índice.

1	Referente teórico: Nivel B1 del “Marco común europeo de referencia para las lenguas”.	2
2	Resultados.	¡Error! Marcador no definido.
3	Leer.	3
4	Escuchar.	6
5	Escribir.	9
6	Hablar.	12
7	Conversar.	15
8	Especificaciones: referentes curriculares.	18

1 Referente teórico: Nivel B1 del “Marco común europeo de referencia para las lenguas”.

La persona competente en el Nivel B1 es capaz de desenvolverse de forma independiente en la mayor parte de las situaciones que pueden surgir durante un viaje por zonas donde se utiliza la lengua objeto de estudio.

- Comprender los puntos principales de textos claros y en lengua estándar si tratan sobre cuestiones que le son conocidas, ya sea en situaciones de trabajo, de estudio o de ocio.
- Producir textos sencillos y coherentes sobre temas que le son familiares o en los que tiene un interés personal.
- Describir experiencias, acontecimientos, deseos y aspiraciones, así como justificar brevemente sus opiniones o explicar sus planes.

1.1 Escenarios: ámbitos y contenido.

- **Personal:** Temas de interés personal y situaciones de la vida cotidiana. Identificación personal y situaciones familiares. Alimentación. Actividades de tiempo libre, aficiones y ocio. Mensajes y relaciones personales. Valores, creencias y actitudes. Lenguaje corporal (gestos, contacto visual, etc.) Condiciones de vida (vivienda, trabajo, medios de comunicación, etc.)
- **Social:** Viajes, alojamiento, comidas. Horarios. Relaciones humanas y sociales. Salud y cuidados físicos. Educación. Compras, transacciones y actividades comerciales. Bienes y servicios. Clima, condiciones atmosféricas y medio ambiente. Temas de interés profesional. Información técnica sencilla. Situaciones y reuniones de trabajo. Instrucciones y uso de aparatos de uso cotidiano. Convenciones, celebraciones, ceremonias, festividades, etc.
- **Cultural:** Lengua y comunicación. Medios de comunicación (radio, televisión, mensajes grabados), películas, espectáculos, libros, periódicos, revistas, Web, música, arte, religión. Ciencia y tecnología.

1.2 Tipologías textuales.

- Diálogos, conversación cara a cara o en ausencia del interlocutor, entrevistas, discusiones y debates. Mensajes grabados, declaraciones públicas, discursos, presentaciones, exposiciones, conferencias y charlas.
- Cuestionarios y encuestas; correspondencia formal e informal en soporte papel o digital (cartas, correo electrónico, circular, ...).
- Ensayos, informes monográficos, apuntes y notas.
- Artículos de prensa o revistas, reseñas. Instrucciones, documentos oficiales y citas. Folletos, páginas Web.
- Textos literarios y libros de divulgación.

2 Leer.

Definición.

Comprender el sentido general, las ideas principales y los detalles más relevantes en textos escritos claros y bien organizados con lengua estándar y contenidos referidos a temas generales, actuales o específicos del interés personal del hablante.

Indicadores, formulación de tareas y criterios de corrección.

Indicador	Tarea	2	1	-0,3/0	N	
I. Comprensión global						
1. Identificar la intención general del texto.	1	2	1	0		
2. Comprender el uso de la tipología textual a partir de la situación de comunicación.	2		1	-0,3/0	N	
II. Información relevante						
3: Identificar ideas relevantes del texto.	3		1	-0,3/0	N	
4: Comprender el significado de palabras y expresiones del texto.	4	2	1	0		
5: Establecer relaciones de jerarquía entre los contenidos del texto.	5	2	1	0		
6: Comprender las relaciones temporales, espaciales, causales y condicionales	6		1	-0,3/0	N	
III. Interpretación y valoración						
7: Valorar críticamente la información obtenida, interpretarla y establecer un juicio.	7		1	-0,3/0	N	
TOTAL						/10

Comprensión global.

1. Identificar la intención general del texto (tarea 1).

Formulación: resume el texto para demostrar que la comprende.

Criterio de corrección:

Suficiencia en: a) resumir de forma muy breve el contenido general del texto; b) indicar la intención del autor.

Puntuación: 2, 1 o 0 puntos en formato de respuesta corta.

2. Comprender el uso de la tipología textual a partir de la situación de comunicación (tarea 2).

Formulación: identificar en el texto rasgos que caracterizan esa tipología en función de la situación de comunicación. Ej. “Se caracteriza por”, “Se utiliza para...” .

Criterio de corrección: suficiencia para identificar la tipología textual adecuada a la situación de comunicación.

Puntuación: 1, 0 o N puntos en formato de elección múltiple.

II. Información relevante.

3. Identificar ideas relevantes del texto. (tareas 3).

Formulación: responder a preguntas directas sobre detalles del texto.

Criterio de corrección: suficiencia para localizar el detalle.

Puntuación: Una de elección múltiple (1, 0 y N puntos)

4. Comprender el significado de palabras y expresiones del texto (tarea 4).

Formulación:

Realizar una paráfrasis de una expresión del texto; sustituir una palabra por otra del mismo significado, completar con otra; construir frases nuevas, con el uso activo del mismo vocabulario, adecuadas a la situación de comunicación; explicar en el contexto el significado de una expresión; identificar la acepción correcta, o la contraria, de entre varias según el contexto de comunicación..

Criterio de corrección: suficiencia a través de: a) formula la expresión con sus propias palabras; b) Cambia palabra por otra del mismo significado; c) uso activo de dos términos del vocabulario en la construcción de dos nuevas frases adecuadas a la situación de comunicación; y d) explicación en el contexto de una expresión.

Puntuación: Una con formato de respuesta corta (2,1 o 0 puntos).

5. Establecer relaciones de jerarquía entre los contenidos del texto (tarea 5).

Formulación: identificación de la idea principal y su relación con las ideas secundarias.

Criterio de corrección: suficiencia para identificar la idea principal y asociar las ideas secundaria/s a la principal; y los datos o hechos a ambas.

Puntuación: una con formato de respuesta corta (2,1 o 0 puntos).

6. Comprender relaciones espacio-temporales, causales y condicionales (tarea 6).

Formulación: Establecer una relación antecedente-consecuente entre hechos que incluyen una sucesión temporal y una relación causal. Ej. ¿Cuál fue la causa o el antecedente o qué consecuencia tuvo?; localizar en el tiempo o comprender la secuencia temporal de hechos. Ej. (¿Cuándo fue?,¿Qué nos indica...?-Ej.: luego- y

Criterio de corrección: suficiencia para establecer la relación causal y la secuencia temporal de los hechos que se relacionan .

Puntuación: Una con formato de elección múltiple (1, 0 y N puntos).

III. Interpretación y valoración.

7. Analizar críticamente la información obtenida, interpretarla y establecer un juicio (tarea 7).

Formulación: Interpretar y valorar el contenido.

Criterio de corrección:

Se valora la suficiencia para interpretar y valorar el contenido desde su coherencia, etc.

Puntuación: Una con formato de elección múltiple (1, 0 y N puntos).

Duración.

Palabras	500 palabras
Duración	60 min.

Formato de las tareas.

Puntos	1	2	Total
1	4	3	10

3 Escuchar.

Definición.

Destreza para oír, entender y obtener información global y de detalle de textos orales relativo a situaciones cotidianas y menos corrientes sobre temas personales, sociales y culturales, utilizando estructuras habituales y un repertorio léxico estándar.

Indicadores, formulación de tareas y criterios de corrección.

Indicador	Tarea	2	1	-0,3/0	N
I. Comprensión global					
1. Identificar la intención general del texto.	1	2	1	0	
2. Comprender el uso de la tipología textual a partir de la situación de comunicación.	2		1	-0,3/0	N
II. Información relevante					
3: Identificar ideas relevantes del texto.	3		1	-0,3/0	N
4: Comprender el significado de palabras y expresiones del texto.	4	2	1	0	
5: Establecer relaciones de jerarquía entre los contenidos del texto.	5	2	1	0	
6: Comprender las relaciones temporales, espaciales y causales.	6		1	-0,3/0	N
III. Interpretación y valoración					
7: Valorar críticamente la información obtenida, interpretarla y establecer un juicio.	7		1	-0,3/0	N
TOTAL					/10

Comprensión global.

1. Identificar la intención general del texto (tarea 1).

Formulación: Resume el contenido del texto.

Criterio de corrección: suficiencia al resumir el contenido global del texto.

Puntuación: 2, 1 o 0 puntos en formato de respuesta corta.

2. Comprender el uso de la tipología textual a partir de la situación de comunicación (tarea 2).

Formulación: identificar en el texto rasgos que caracterizan esa tipología en función de la situación de comunicación. Ej. “Se caracteriza por”, “Se utiliza para...” .

Criterio de corrección: suficiencia para identificar la tipología textual adecuada a la situación de comunicación.

Puntuación: 1, 0 o N puntos en formato de elección múltiple.

II. Información relevante.

3. Identificar ideas relevantes del texto. (tareas 3).

Formulación: responder a preguntas directas sobre detalles del texto.

Criterio de corrección: suficiencia para localizar el detalle.

Puntuación: Una de elección múltiple (1, 0 y N puntos)

4. Comprender el significado de palabras y expresiones del texto (tarea 4).

Formulación:

Realizar una paráfrasis de una expresión del texto; sustituir una palabra por otra del mismo significado, completar con otra; construir frases nuevas, con el uso activo del mismo vocabulario, adecuadas a la situación de comunicación; explicar en el contexto el significado de una expresión; identificar la acepción correcta, o la contraria, de entre varias según el contexto de comunicación..

Criterio de corrección: suficiencia a través de: a) formula la expresión con sus propias palabras; b) Cambia palabra por otra del mismo significado; c) uso activo de dos términos del vocabulario en la construcción de dos nuevas frases adecuadas a la situación de comunicación; y d) explicación en el contexto de una expresión.

Puntuación: Una con formato de respuesta corta (2,1 o 0 puntos).

5. Establecer relaciones de jerarquía entre los contenidos del texto (tarea 5).

Formulación: identificación de la idea principal y su relación con las ideas secundarias.

Criterio de corrección: suficiencia para identificar la idea principal y asociar las ideas secundaria/s a la principal; y los datos o hechos a ambas.

Puntuación: una con formato de respuesta corta (2,1 o 0 puntos).

Puntuación: una con formato de respuesta corta (2,1 o 0 puntos).

6. Comprender relaciones espacio-temporales, causales y condicionales (tarea 6).

Formulación: Establecer una relación antecedente-consecuente entre hechos que incluyen una sucesión temporal y una relación causal. Ej. ¿Cuál fue la causa o el antecedente o qué consecuencia tuvo?; localizar en el tiempo o comprender la secuencia temporal de hechos. Ej. (¿Cuándo fue?,¿Qué nos indica...?-Ej.: luego- y

Criterio de corrección: suficiencia para establecer la relación causal y la secuencia temporal de los hechos que se relacionan .

Puntuación: Una con formato de elección múltiple (1, 0 y N puntos).

III. Interpretación y valoración.

7. Analizar críticamente la información obtenida, interpretarla y establecer un juicio (tarea 7).

Formulación: Interpretar y valorar el contenido.

Criterio de corrección:

Se valora la suficiencia para interpretar y valorar el contenido desde su coherencia, etc.

Puntuación: Una con formato de elección múltiple (1, 0 y N puntos).

Duración.

Duración de la audición	4 ' max
Tiempo de respuesta	45'

Formato de las tareas.

Puntos	1	2	Total
1	4	3	10

4 Escribir.

Definición.

Escribir textos sencillos y cohesionados sobre temas generales y personales para transmitir información y planes, narrar historias, describir experiencias, sentimientos, deseos y aspiraciones y expresar opiniones y argumentos.

Indicadores, formulación de tareas y criterios de corrección.

	2	1	0
I. Procesos de presentación y cohesión del discurso.			
1. Planificar el texto.		1	0
2. Usar la tipología textual.		1	0
3. Presentar el contenido de forma cohesionada.		1	0
4. Respetar la extensión del texto		1	0
II. Coherencia y riqueza del contenido del discurso.			
5. Utilizar un léxico adecuado y adaptado a la situación de comunicación.	2	1	0
6. Utilizar un discurso variado en expresiones y vocabulario.	2	1	0
7. Utilizar los conectores		1	0
III: Corrección gramatical			
8. Respetar la estructura sintáctica, la concordancia...	2	1	0
9. Respetar las normas ortográficas y de puntuación.		1	0
TOTAL			/12

I. Procesos de presentación y cohesión del discurso.

1. Planificar el texto escrito.

Criterio de corrección. Suficiencia en la planificación del texto.

Puntuación: 1 punto, elabora un guión y 0 puntos, cuando no planifica el texto.

2. Usar la tipología textual.

Criterio de corrección: respuesta en la tipología textual propuesta.

Puntuación: 1 punto, usa la tipología; 0 puntos, no la usa.

3. Presentar el contenido de forma cohesionada.

Criterio de corrección. Suficiencia, según la tipología propuesta, en la presentación ordenada del texto.

Puntuación: 1 punto, cuando cumple el criterio y 0 puntos, no lo cumple.

4. Respetar los aspectos formales del texto para facilitar su lectura.

Criterio de corrección. Suficiencia en respetar la extensión preestablecida del texto en función del escenario elegido.

Puntuación: 1 punto, cuando respeta la extensión y 0 puntos cuando no la respeta.

II. Coherencia y riqueza del contenido del discurso.

5. Utilizar un léxico adecuado y adaptado a la situación de comunicación.

Criterios de corrección. Suficiencia en: a) adecuación al contenido y b) adaptación a la situación de comunicación.

Puntuación: 2 puntos, cuando cumple a) y b) ; 1 punto, cuando cumple a) pero no está adaptado a la situación de comunicación; y 0 puntos, cuando no cumple ningún criterio.

6. Utilizar un discurso variado en expresiones y vocabulario.

Criterio de corrección. Suficiencia en: a) número de ideas aportadas; b) variedad de expresiones propias o de patrones lingüísticos, rituales, etc. y c) la riqueza de sinónimos, antónimos, asociaciones, derivaciones, etc.;

Puntuación: 2 puntos, usa campos léxicos variados adecuados al contenido y dentro de estos demuestra variedad y riqueza léxica; 1 punto, uso limitado de campos léxicos o de un vocabulario poco variado; 0 puntos, recursos léxicos limitados, repetitivos, aparecen términos inventados (pobreza léxica aparente).

7. Utilizar correctamente los conectores.

Criterio de corrección: suficiencia en: a) la variedad y b) el uso adecuado de conectores discursivos para dar cohesión al discurso.

Puntuación: 1 punto, cuando cumple ambos criterios; 0 puntos, el uso limitado y poco variado de conectores no da suficiente cohesión al discurso.

III. Corrección gramatical.

8. Respetar la estructura sintáctica, la concordancia y otras normas gramaticales.

Criterios de corrección.

Puntuaciones: 2 puntos, uso de oraciones simples y compuestas (relaciones lógicas: disyunción, comparación, oposición, finalidad,...; temporales (anterioridad, posterioridad, simultaneidad), respetando la función y posición de los elementos, la concordancia, la formación y uso de los tiempos verbales y otras normas gramaticales. Los errores no impiden la comprensión; 1 punto, uso limitado (errores que limitan en algunos puntos del texto la comprensión) y 0 puntos, el número de errores impiden la comprensión. Los errores son sistemáticos y dificultan la comprensión.

9. Respetar las normas ortográficas y de puntuación (en función del idioma).

Criterios de corrección: nivel de suficiencia alcanzado, en función de las particularidades del idioma en: a) la construcción ortográfica correcta de las palabras; b) el uso adecuado de los acentos y c) los signos de puntuación.

Puntuación:

1 punto, hasta a seis errores

0 puntos, siete o más errores. Los errores se contabilizan una única vez.

Duración

Palabras	Máx ____ . Min. ____
Duración	45 minutos

El número de palabras se concreta en función del escenario.

Valoración de los indicadores.

Puntos	1	2	Total
1	6	3	12

5 Hablar.

Definición.

Destreza para expresarse oralmente con textos (discursos) bien organizados, adaptados al interlocutor y a la situación comunicativa, utilizando un repertorio adecuado de temas personales, sociales y culturales, estructuras habituales y un repertorio léxico estándar con corrección, fluidez y espontaneidad.

Indicadores, formulación de tareas y criterios de corrección.

	2	1	0
I. Planificación, cohesión y coherencia del discurso			
1. Planificar el discurso.		1	0
2. Presentar el contenido de forma organizada.	2	1	0
3 Utilizar el léxico adecuado al contenido de la presentación.	2	1	0
4. Utilizar un discurso variado en expresiones y vocabulario usual.	2	1	0
5. Usar conectores de relación.		1	0
II: Corrección del discurso			
6. Expresarse con claridad, ritmo, pausas, entonación y recursos paralingüísticos	2	1	0
7. Construir oraciones.	2	1	0
TOTAL			/12

I. Cohesión y coherencia del discurso.

1. Planificar la presentación.

Criterio de corrección. Suficiencia en la planificación del texto.

1 punto, elabora un guión y 0 puntos, cuando no planifica el texto.

2. Presentar el contenido de forma organizada.

Criterio de corrección.

Suficiencia: a) Uso de elementos organizadores del discurso.b) Presentación ordenada de los mismos.

2 puntos: Cumple los dos criterios. 1 punto: Cumple el criterio a). 0 puntos: No cumple ninguno.

3. Utilizar el léxico adecuado al contenido de la presentación.

Criterios de corrección. Suficiencia en: a) adecuación al contenido y b) adaptación a la situación de comunicación.

2 puntos, cuando cumple los dos criterios; 1 punto, cuando cumple a) y no está adaptado a la situación de comunicación; 0 puntos, no es adecuado en ambos casos.

4. Utilizar expresiones y vocabulario variado.

Criterio de corrección. Suficiencia en: a) número de ideas aportadas y b) uso de expresiones propias o de patrones lingüísticos, rituales, etc.

2 puntos, usa campos léxicos variados adecuados al contenido y dentro de estos demuestra variedad y riqueza léxica; 1 punto, uso limitado de campos léxicos o de un vocabulario poco variado; 0 puntos, recursos léxicos limitados, repetitivos, aparecen términos inventados (pobreza léxica aparente).

5. Usar conectores de relación.

Criterio de corrección. Suficiencia en adecuación y variedad.

1 punto: cumple ambos criterios: 0 puntos: no utiliza conectores.

II. Corrección del discurso.

6. Presentar de forma clara; con ritmo, pausa, entonación y recursos paralingüísticos.

Criterio de corrección. Suficiencia en: a) claridad en la expresión aunque tenga acento extranjero; b) ritmo y respeto de las pausas aunque se admitan titubeos; c) La entonación; y d) El uso coherente de la expresión no verbal como apoyo del discurso.

2 puntos: pronunciación bastante correcta aunque con acento extranjero, con errores que intenta reformular, entonación adecuada y apoyo de los recursos de expresión no verbal. Presenta pausas y titubeos naturales. Su discurso puede seguirse sin excesivos problemas.

1 punto: tiene algunos errores de pronunciación, que no reformula, entonación poco matizada y limitado apoyo de la expresión no verbal, lo que dificulta en algunos momentos la comprensión por parte del interlocutor.

0 puntos: Se hace comprender con dificultad debido a los errores de pronunciación y las pausas frecuentes, entonación limitada, la expresión no verbal como apoyo a la comprensión es limitada.

7. Respeto a la estructura sintáctica, la concordancia, uso y formación de tiempos verbales (simples) y otras normas gramaticales:

Criterios de corrección. Suficiencia en: a) la construcción adaptada de las oraciones; y b) el respeto a la concordancia.

2 puntos, uso de oraciones simples y compuestas (relaciones lógicas: disyunción, comparación, oposición, finalidad,...; temporales (anterioridad, posterioridad, simultaneidad), con errores que no impiden la comprensión en la función, posición de los elementos y concordancia, la estructura y tiempos verbales y otras normas gramaticales; 1 punto, los errores limitan en algunos puntos del texto la comprensión y 0 puntos, el número de errores impiden la comprensión. Los errores son sistemáticos y dificultan la comprensión

Duración

Guión	5 minutos
Discurso	Entre 3 y 4 minutos

Valoración de los indicadores.

Puntos	1	2	Total
1	2	5	12

6 Conversar.

Definición.

Destreza para interactuar oralmente en situaciones de comunicación cara a cara o con ausencia del interlocutor, utilizando un discurso bien organizado, adecuado a la situación comunicativa.

Indicadores, formulación de tareas y criterios de corrección.

I. Estrategias.			
1. Utilizar estrategias de conversación.	2	1	0
II. Coherencia y riqueza del contenido del discurso.			
2. Utilizar el léxico adecuado al contenido	2	1	0
3. Comprender el discurso y responder de forma coherente.	2	1	0
III: Corrección			
4. Expresarse con claridad, ritmo, pausas, entonación y recursos paralingüísticos	2	1	0
5. Construir oraciones.	2	1	0
TOTAL	/10		

I. Uso de estrategias de conversación.

1. Utilizar estrategias de conversación.

Criterio de corrección. Suficiencia en el uso de: a) formulas o patrones para intervenir en la conversación: saluda; reformula lo dicho por él o por el otro para clarificar, introduce una nueva idea, pregunta, etc.; y se despide; b) estrategias de comunicación: la escucha activa, el respeto a las intervenciones sin interrumpir, la petición de palabra, etc.; y c) iniciativa de participación en la conversación.

2 puntos: utiliza estrategias para mantener la atención del interlocutor y la conversación. Participa de forma activa y comprende y se hace comprender sin dificultad aparente.

1 punto: Cuando interviene de forma poco activa, y usa de forma limitada estrategias para mantener la conversación y la atención. Presenta dificultades para comprender y hacerse comprender

0 puntos: Participa de forma pasiva, probablemente porque no comprende. No aportando estrategias de conversación y no se hace comprender.

II. Coherencia y riqueza del contenido del discurso.

2. Utilizar el léxico adecuado en la conversación.

Criterios de corrección. Suficiencia en: a) adecuación al contenido y b) adaptación a la situación de comunicación.

2 puntos, usa campos léxicos variados adecuados al contenido y dentro de estos demuestra variedad y riqueza léxica; 1 punto, uso limitado de campos léxicos o de un vocabulario poco variado; 0 puntos, recursos léxicos limitados, repetitivos, aparecen términos inventados (pobreza léxica aparente).

3. Comprender el discurso y responder de forma coherente.

Criterios de corrección.

2 puntos: Manifiesta la comprensión del mensaje de forma verbal o no verbal, y responde de acuerdo con la situación de comunicación.

1 punto: manifiesta la comprensión del mensaje de forma verbal o no verbal y responde a la intervención precedente.

0 puntos: repite lo dicho; da respuestas que nada tienen que ver; o permanece en silencio.

III. Corrección del discurso.

4. Presentar de forma clara; con ritmo, pausa, entonación y recursos paralingüísticos.

Criterio de corrección. Suficiencia en: a) claridad en la expresión aunque tenga acento extranjero; b) ritmo y respeto de las pausas aunque se admitan titubeos; c) La entonación; y d) El uso coherente de la expresión no verbal como apoyo del discurso.

2 puntos: pronunciación bastante correcta aunque con acento extranjero, con errores que intenta reformular, entonación adecuada y apoyo de los recursos de expresión no verbal. Presenta pausas y titubeos naturales. Su discurso puede seguirse sin excesivos problemas.

1 punto: tiene algunos errores de pronunciación, que no reformula, entonación poco matizada y limitado apoyo de la expresión no verbal, lo que dificulta en algunos momentos la comprensión por parte del interlocutor.

0 puntos: Se hace comprender con dificultad debido a los errores de pronunciación y las pausas frecuentes, entonación limitada, la expresión no verbal como apoyo a la comprensión es limitada.

5. Respeto a la estructura sintáctica, la concordancia, uso y formación de tiempos verbales (simples) y otras normas gramaticales:

Criterios de corrección. Suficiencia en: a) la construcción adaptada de las oraciones; y b) el respeto a la concordancia.

2 puntos, uso de oraciones simples y compuestas (relaciones lógicas: disyunción, comparación, oposición, finalidad,...; temporales (anterioridad, posterioridad, simultaneidad), con errores que no impiden la comprensión en la función, posición de los elementos y concordancia, la estructura y tiempos verbales y otras normas gramaticales; 1 punto, los errores limitan en algunos puntos del texto la comprensión y 0 puntos, el número de errores impiden la comprensión. Los errores son sistemáticos y dificultan la comprensión

Duración

Diálogo	De 5 a 7 minutos
---------	------------------

Valoración de los indicadores.

Puntos	1	2	Total
1		5	10

7 Especificaciones: referentes curriculares.

7.1 Leer.

Objetivos generales.

Leer y comprender textos sencillos (prensa, cartas, artículos, instrucciones, folletos,...) con diversidad de datos sobre temas relacionados con su campo de especialización e interés con un nivel satisfactorio de comprensión general y de discriminación de detalles relevantes de los mismos. **Objetivo 1 de Habilidades de Comunicación Escrita.**

Obtener información de distintas partes del texto o de varios textos para resolver un problema específico, reconociendo partes esenciales de los textos, y aspectos relevantes de su estructura. **Objetivo 2 de Habilidades de Comunicación Escrita.**

Utilizar la lectura en lengua extranjera y otros recursos didácticos (diccionarios, libros, materiales multimedia, Internet, etc.) para buscar información y como de placer y la escritura como instrumento de creación y comunicación. **Objetivo 5 de Habilidades de Comunicación Escrita.**

Profundizar en el conocimiento de las funciones del lenguaje desde el contraste entre los conocimientos sobre la lengua materna y las estrategias de comunicación adquirida en la misma, favoreciendo su transferencia al aprendizaje del idioma extranjero. **Objetivo 1 de Conocimiento de la Lengua.**

Utilizar los conocimientos sobre la lengua y las normas de uso lingüístico para hablar y escribir de forma adecuada, coherente y correcta, para comprender textos orales y escritos, y reflexionar sobre el funcionamiento de la lengua extranjera en situaciones de comunicación. **Objetivo 2 de Conocimiento de la Lengua.**

Profundizar en el conocimiento de los rasgos sociales y culturales fundamentales de la lengua extranjera para comprender e interpretar mejor, culturas distintas a la propia y la lengua objeto de aprendizaje. **Objetivo 1 de Contexto socio-cultural y conciencia intercultural.**

Utilizar la lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal y como elemento favorecedor de la convivencia. **Objetivo 2 de Contexto socio-cultural y conciencia intercultural.**

Bloques de contenido.

■ Leer.

- Lectura expresiva y comprensiva de la descripción de acontecimientos, sentimientos y deseos en cartas personales para mantener correspondencia con amigos y conocidos.

- Comprensión general y localización de información relevante en textos relacionados con la vida cotidiana como cartas, circulares, folletos, documentos oficiales, artículos de prensa...
- Utilización de varios textos para localizar y relacionar información y utilizarla en situaciones o ante problemas específicos.
- Comprensión de instrucciones claras de procesos y aparatos de uso cotidiano cotidianos.
- Uso de diferentes estrategias de lectura, uso del contexto lingüístico o extra-lingüístico para inferir significados y utilización del diccionario como herramienta de aprendizaje.
- Desarrollo del interés por la lectura autónoma de textos en lengua extranjera.

■ **Contenidos nocionales.**

- Expresión de las entidades y propiedades (existencia, cantidad, cualidad y valoración) y referencia a las mismas.
- Expresión de relaciones: Espacio (ubicación absoluta y relativa en el espacio); tiempo (situación absoluta y relativa en el tiempo); estados, procesos y actividades (aspecto, modalidad, participantes y sus relaciones); relaciones lógicas (entre estados, procesos y actividades): conjunción, disyunción; oposición; comparación; condición, causa; finalidad; resultado; relaciones temporales (anterioridad, simultaneidad, posterioridad).

■ **Competencia gramatical.**

Morfosintácticos.

Oración simple: Tipos de oración, elementos constituyentes y su posición.
Fenómenos de concordancia.

- Oración compuesta: Expresión de relaciones lógicas: Conjunción; disyunción; oposición; concesión; comparación; condición; causa; finalidad; resultado; relaciones temporales (anterioridad, posterioridad, simultaneidad).
- El sintagma nominal. Núcleo: Sustantivo y pronombre (clases, género, número, caso). Modificación del núcleo: Mediante determinantes (artículos, demostrativos, posesivos, cuantificadores), aposición, sintagma (nominal, adjetival, verbal, adverbial, preposicional), frase de relativo u oración. Posición de los elementos del sintagma y fenómenos de concordancia. Funciones sintácticas del sintagma (sujeto, objeto directo, etc.).
- El sintagma adjetival. Núcleo: Adjetivo (clases, género, número, caso, grado). Modificación del núcleo: Mediante sintagma (nominal, adjetival, verbal, adverbial, preposicional) u oración. Posición de los elementos del sintagma y fenómenos de concordancia. Funciones sintácticas del sintagma (atributo, etc.).
- El sintagma verbal. Núcleo: Verbo (clases, tiempo, aspecto, modalidad, voz). Modificación del núcleo: Negación, etc. Posición de los elementos del sintagma y fenómenos de concordancia. Funciones sintácticas del sintagma (verbo, sujeto, etc.).
- El sintagma adverbial. Núcleo: Adverbio y locuciones adverbiales (clases, grado). Modificación del núcleo: Mediante sintagma adverbial, preposicional, etc. Posición de los elementos del sintagma y fenómenos de concordancia. Funciones sintácticas del sintagma (complemento circunstancial, etc.).

- El sintagma preposicional. Núcleo: Preposición y locuciones preposicionales (clases). Modificación del núcleo: Mediante sintagma adverbial, preposicional, etc. Posición de los elementos del sintagma y fenómenos de concordancia. Funciones sintácticas del sintagma (complemento de régimen, etc.).

Léxico – semánticos.

- Producción y comprensión de repertorios léxicos y utilización adecuada de los mismos en los contextos a los que se refieren los objetivos especificados para el nivel. Estos repertorios se desarrollarán teniendo en cuenta las siguientes áreas de contenidos: Identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria, tiempo libre y ocio, viajes, relaciones humanas y sociales, salud y cuidados físicos, educación, compras y actividades comerciales, alimentación, bienes y servicios, lengua y comunicación, clima, condiciones atmosféricas y medio ambiente, ciencia y tecnología, ...

Ortográficos.

- El alfabeto/los caracteres. Representación gráfica de fonemas y sonidos. Uso de los caracteres en sus diversas formas (mayúsculas, minúsculas, cursiva, etc.).
- Ortografía de palabras extranjeras. Signos ortográficos (acento, apóstrofo, diéresis, guión, etc.). División de palabras al final de línea. Estructura silábica.

■ Competencias pragmáticas.

Functionales.

- Realización de funciones o actos de habla asertivos, relacionados con la expresión del conocimiento, la opinión, la creencia y la conjetura: Afirmar; anunciar; asentir; clasificar; confirmar la veracidad de un hecho; describir; expresar acuerdo y desacuerdo; expresar desconocimiento; expresar duda; expresar una opinión; formular hipótesis; identificar e identificarse; informar; predecir; recordar algo a alguien.
- Realización de funciones o actos de habla compromisivos, relacionados con la expresión de ofrecimiento, intención, voluntad y decisión: Expresar la intención o voluntad de hacer algo; invitar; ofrecer algo; ofrecer ayuda; ofrecerse a hacer algo; prometer.
- Realización de funciones o actos de habla directivos, que tienen como finalidad que el destinatario haga o no haga algo, tanto si esto es a su vez un acto verbal como una acción de otra índole: Aconsejar; advertir; dar instrucciones; dar permiso; ordenar; pedir algo, ayuda, confirmación, información, instrucciones, opinión, permiso; prohibir; proponer; recordar algo a alguien.
- Realización de funciones o actos de habla fácticos y solidarios, que se realizan para establecer o mantener el contacto social y expresar actitudes con respecto a los demás: invitar; aceptar y declinar una invitación; agradecer; atraer la atención; dar la bienvenida; despedirse; expresar aprobación; expresar condolencia; felicitar; interesarse por alguien o algo; lamentar; pedir disculpas; presentarse; presentar a alguien; saludar.
- Realización de funciones o actos de habla expresivos, con los que se expresan actitudes y sentimientos ante determinadas situaciones: Expresar admiración, alegría o felicidad, aprecio o simpatía, aprobación y desaprobación, decepción, desinterés e interés, disgusto, dolor, duda, esperanza, preferencia, satisfacción, sorpresa, temor, tristeza

Discursivas.

- Coherencia textual: Adecuación del texto al contexto comunicativo. Tipo y formato de texto. Variedad de lengua. Registro. Tema. Enfoque y contenido: Selección léxica; selección de estructuras sintácticas; selección de contenido relevante. Contexto espacio-temporal: Referencia espacial y referencia temporal.
- Cohesión textual: Inicio del discurso: Mecanismos iniciadores (toma de contacto, etc.); introducción del tema; tematización. Desarrollo del discurso. Desarrollo temático. Mantenimiento del tema: Correferencia (uso del artículo, pronombres, demostrativos; concordancia de tiempos verbales). Elipsis. Repetición (eco léxico; sinónimos, antónimos, hiperónimos, hipónimos, campos léxicos). Reformulación. Énfasis. Expansión temática: Ejemplificación. Refuerzo. Contraste. Introducción de subtemas. Cambio temático: Digresión. Recuperación de tema. Conclusión del discurso: Resumen/ recapitulación, indicación de cierre textual y cierre textual. Mantenimiento y seguimiento del discurso oral: Toma, mantenimiento y cesión del turno de palabra. Apoyo, demostración de entendimiento, petición de aclaración, etc. La entonación como recurso de cohesión del texto oral: Uso de los patrones de entonación. La puntuación como recurso de cohesión del texto escrito: Uso de los signos de puntuación.

Autoevaluación.

- Uso de estrategias de planificación, textualización y revisión.
- Análisis y reflexión sobre el uso y el significado de diferentes formas gramaticales mediante comparación y contraste con las lenguas que conoce.
- Seguridad y confianza en el uso de la lengua extranjera.

Criterios de evaluación.

Criterio 1. Comprender el contenido global y la información relevante de textos diversos relacionados con la vida cotidiana, temas de actualidad y de una relativa especialización profesional. Objetivo 1 de Comunicación escrita.

- Leer y comprender diversos textos sobre una amplia gama de temas cotidianos y profesionales tales como informes, noticias y artículos de prensa sobre una amplia gama de temas profesionales o relativos a asuntos actuales en los que los autores adoptan posturas o puntos de vista concretos.
- Comprender instrucciones extensas y complejas que estén dentro de su especialidad, incluyendo detalles sobre condiciones y advertencias, siempre que pueda volver a leer las secciones difíciles.

Criterio 2. Comprender cartas y correos electrónicos personales, formales y profesionales. Objetivo 1 de Comunicación escrita.

- Leer correspondencia relativa a su especialidad o dedicación profesional y captar fácilmente el significado esencial.
- Comprender otra correspondencia de carácter formal y contenido relativamente especializado (circulares, citas, ...) que tenga que ver con temática de la vida cotidiana o de la actualidad social o cultural.

Criterio 3. Leer y comprender textos diversos procedentes de diversas fuentes identificando información general y relevante y contenidos específicos de los mismos. Objetivo 2 de Comunicación escrita.

- Leer, comprender e interpretar material escrito de uso cotidiano presentado en fuentes diversas (correspondencia, páginas web, periódicos, revistas, literatura y libros de divulgación, ...), referidos a temas de actualidad o relacionados con diversos campos de conocimiento, analizando críticamente la información obtenida, anticipando y deduciendo datos a partir del contexto y aplicando las estrategias necesarias para la realización de una tarea.
- Utilizar de forma autónoma recursos digitales, informáticos y bibliográficos para buscar información y solucionar problemas de comprensión.
- Integrar información obtenida de más de un texto.

Criterio 5. Utilizar la lengua extranjera en el desarrollo de actividades de ocio acordes con sus intereses personales. Objetivo 5 de Comunicación escrita.

- Utilizar de forma habitual y autónoma la lectura y escritura en lengua extranjera.
- Comprender prosa literaria contemporánea.
- Escribir reseñas de libros leídos y de películas, obras de teatro y otros espectáculos visionados.

Criterio 1. Aplicar estrategias de comunicación adquiridas en la lengua materna, a la realización de tareas comunicativas en la lengua extranjera. Objetivo 1 de Conocimiento de la lengua.

- Establecer relaciones entre los conceptos lingüísticos y las funciones comunicativas conocidas en ambas lenguas
- Anticipar el conocimiento y su uso en situaciones de comunicación, de nuevos conceptos lingüísticos a partir de los conocidos previamente.

Criterio 2. Utilizar en situaciones de comunicación crecientemente complejas, los conocimientos adquiridos sobre el funcionamiento de la lengua. Objetivo 2 de Conocimiento de la lengua.

- Aplicar de forma crecientemente autónoma los conocimientos sobre el sistema lingüístico (morfosintáctico, léxico semántico, ortográfico, fonético, ...) en situaciones de comunicación oral progresivamente menos dirigidas.
- Aplicación los conocimientos en el proceso de valoración del propio aprendizaje siendo capaz de describir las habilidades comunicativas que desarrolla y de utilizarlos en la corrección de errores.

Criterio 3. Utilizar registros formales o informales de lengua extranjera de acuerdo con el contexto y la situación. Objetivo 2 de Conocimiento de la lengua.

- Adecuar el uso de los distintos registros de la lengua que conoce de forma ordenada, con una estructura y léxico adecuados a situaciones de comunicación formal (exposiciones, correspondencia formal, escritos, informes, ...) o informal (conversaciones familiares o de amigos, correspondencia personal, notas, ...).

Criterio 1. Describir los elementos geográficos, históricos, culturales y sociales más relevantes de las culturas asociadas a la lengua extranjera. Objetivo 1 de Contexto socio-cultural y conciencia intercultural.

- Identificar rasgos geográficos, históricos, sociales y culturales más significativos y representativos de los países y culturas que se expresan mediante la lengua extranjera objeto de estudio.

- Analizar la relación entre distintas características y hechos, para compararlos con la propia cultura y lengua de referencia evitando estereotipos.

Criterio 2. Utilizar la lengua extranjera como una herramienta de convivencia. Objetivo 2 de Contexto socio-cultural y conciencia intercultural.

- Utilizar la lengua extranjera en situaciones de contacto interpersonal con individuos procedentes de culturas, naciones y lugares geográficos distintos, desarrollando actitudes de respeto, convivencia y solidaridad con ellos.

7.2 Escuchar.

Objetivos generales.

Escuchar y comprender el sentido general y los detalles relevantes de un discurso bien estructurado y claro ya sea de viva voz o a través de distintos medios de comunicación, en buenas condiciones acústicas y con un acento conocido, que trate sobre asuntos cotidianos que tienen lugar en el trabajo, en centros educativos, durante el tiempo de ocio, etc, incluyendo descripciones y narraciones breves.

Objetivo 1 de Habilidades de Comunicación Oral.

Comprender una información técnica sencilla, como instrucciones de funcionamiento de un aparato y ser capaz de seguir indicaciones detalladas.

Objetivo 2 de Habilidades de Comunicación Oral.

Utilizar los conocimientos sobre la lengua y las normas de uso lingüístico para hablar y escribir de forma adecuada, coherente y correcta, para comprender textos orales y escritos, y reflexionar sobre el funcionamiento de la lengua extranjera en situaciones de comunicación. **Objetivo 2 de Conocimiento de la Lengua.**

Reflexionar sobre el propio proceso de aprendizaje desarrollando estrategias de autoevaluación, prácticas para la mejora de la competencia comunicativa y confianza en la propia capacidad para comunicarse en la lengua extranjera en situaciones cada vez más diversas. **Objetivo 4 de Conocimiento de la Lengua.**

Profundizar en el conocimiento de los rasgos sociales y culturales fundamentales de la lengua extranjera para comprender e interpretar mejor, culturas distintas a la propia y la lengua objeto de aprendizaje. **Objetivo 1 de Contexto socio-cultural y conciencia intercultural.**

Bloques de contenido.

• **Escuchar.**

- Escucha y comprensión de las ideas generales de una discusión extensa que tenga lugar en su presencia siempre que la articulación sea clara y se hable en lengua estándar.
- Escucha y comprensión del contenido general e información relevante de conferencias o charlas sobre temas conocidos siempre que la estructura de la presentación sea sencilla, la articulación clara, y la exposición en lengua estándar.

- Seguimiento de instrucciones detalladas relacionadas con orientación, procesos sencillos o funcionamiento de aparatos técnicos habituales.
- Comprensión e interpretación de la mayor parte de la información de noticias de la radio y otros medios de comunicación orales o mensajes grabados sobre temas conocidos y de interés personal.
- Reconocimiento de factores fonológicos y fonéticos como los sistemas vocálicos y consonánticos, los patrones de ritmo, acentuación y entonación de palabras aisladas, frases y textos.
- **Contenidos nocionales.**
 - Expresión de las entidades y propiedades (existencia, cantidad, cualidad y valoración) y referencia a las mismas.
 - Expresión de relaciones: Espacio (ubicación absoluta y relativa en el espacio); tiempo (situación absoluta y relativa en el tiempo); estados, procesos y actividades (aspecto, modalidad, participantes y sus relaciones); relaciones lógicas (entre estados, procesos y actividades): conjunción, disyunción; oposición; comparación; condición, causa; finalidad; resultado; relaciones temporales (anterioridad, simultaneidad, posterioridad).
- **Competencia gramatical.**

Morfosintácticos.

 - Oración simple: Tipos de oración, elementos constituyentes y su posición. Fenómenos de concordancia.
 - Oración compuesta: Expresión de relaciones lógicas: Conjunción; disyunción; oposición; concesión; comparación; condición; causa; finalidad; resultado; relaciones temporales (anterioridad, posterioridad, simultaneidad).
 - El sintagma nominal.
 - El sintagma adjetival.
 - El sintagma verbal.
 - El sintagma adverbial.
 - El sintagma preposicional.

Léxico – semánticos.

 - Producción y comprensión de repertorios léxicos y utilización adecuada de los mismos en los contextos a los que se refieren los objetivos especificados para el nivel.
 - Estos repertorios se desarrollarán teniendo en cuenta las siguientes áreas de contenidos: Identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria, tiempo libre y ocio, viajes, relaciones humanas y sociales, salud y cuidados físicos, educación, compras y actividades comerciales, alimentación, bienes y servicios, lengua y comunicación, clima, condiciones atmosféricas y medio ambiente, ciencia y tecnología, ...

Fonéticos y fonológicos.

 - Sonidos y fonemas vocálicos y sus combinaciones y sonidos y fonemas consonánticos y sus agrupaciones.
 - Procesos fonológicos (ensordecimiento, sonorización, asimilación, elisión, palatalización, nasalización, epéntesis, alternancia vocálica, etc.).
 - Acento fónico / tonal de los elementos léxicos aislados. Acento y atonicidad / patrones tonales en el sintagma y la oración.
- **Competencias pragmáticas.**

Funcionales.

- Realización de funciones o actos de habla asertivos, relacionados con la expresión del conocimiento, la opinión, la creencia y la conjetura: Afirmar; anunciar; asentir; clasificar; confirmar la veracidad de un hecho; describir; expresar acuerdo y desacuerdo; expresar desconocimiento; expresar duda; expresar una opinión; formular hipótesis; identificar e identificarse; informar; predecir; recordar algo a alguien.
- Realización de funciones o actos de habla compromisos, relacionados con la expresión de ofrecimiento, intención, voluntad y decisión: Expresar la intención o voluntad de hacer algo; invitar; ofrecer algo; ofrecer ayuda; ofrecerse a hacer algo; prometer.
- Realización de funciones o actos de habla directivos, que tienen como finalidad que el destinatario haga o no haga algo, tanto si esto es a su vez un acto verbal como una acción de otra índole: Aconsejar; advertir; dar instrucciones; dar permiso; ordenar; pedir algo, ayuda, confirmación, información, instrucciones, opinión, permiso; prohibir; proponer; recordar algo a alguien.
- Realización de funciones o actos de habla fáticos y solidarios, que se realizan para establecer o mantener el contacto social y expresar actitudes con respecto a los demás: invitar; aceptar y declinar una invitación; agradecer; atraer la atención; dar la bienvenida; despedirse; expresar aprobación; expresar condolencia; felicitar; interesarse por alguien o algo; lamentar; pedir disculpas; presentarse; presentar a alguien; saludar.
- Realización de funciones o actos de habla expresivos, con los que se expresan actitudes y sentimientos ante determinadas situaciones: Expresar admiración, alegría o felicidad, aprecio o simpatía, aprobación y desaprobación, decepción, desinterés e interés, disgusto, dolor, duda, esperanza, preferencia, satisfacción, sorpresa, temor, tristeza

Discursivas.

- Coherencia textual: Adecuación del texto al contexto comunicativo. Tipo y formato de texto. Variedad de lengua. Registro. Tema. Enfoque y contenido: Selección léxica; selección de estructuras sintácticas; selección de contenido relevante. Contexto espacio-temporal: Referencia espacial y referencia temporal.
- Cohesión textual: Inicio del discurso: Mecanismos iniciadores (toma de contacto, etc.); introducción del tema; tematización. Desarrollo del discurso. Desarrollo temático. Mantenimiento del tema: Correferencia (uso del artículo, pronombres, demostrativos; concordancia de tiempos verbales). Elipsis. Repetición (eco léxico; sinónimos, antónimos, hiperónimos, hipónimos, campos léxicos). Reformulación. Énfasis. Expansión temática: Ejemplificación. Refuerzo. Contraste. Introducción de subtemas. Cambio temático: Digresión. Recuperación de tema. Conclusión del discurso: Resumen/recapitulación, indicación de cierre textual y cierre textual. Mantenimiento y seguimiento del discurso oral: Toma, mantenimiento y cesión del turno de palabra. Apoyo, demostración de entendimiento, petición de aclaración, etc. La entonación como recurso de cohesión del texto oral: Uso de los patrones de entonación. La puntuación como recurso de cohesión del texto escrito: Uso de los signos de puntuación.
- **Autoevaluación.**
 - Uso de estrategias de planificación, textualización y revisión.
 - Análisis y reflexión sobre el uso y el significado de diferentes formas gramaticales mediante comparación y contraste con las lenguas que conoce.
 - Seguridad y confianza en el uso de la lengua extranjera.

Criterios de evaluación.

Criterio 1. Escuchar y comprender el sentido general y contenidos relevantes de mensajes orales diversos transmitidos tanto por un

interlocutor presente como a través de medios de comunicación.
Objetivo 1 de Comunicación oral.

- Comprender, en líneas generales, conferencias y presentaciones sencillas y breves sobre temas cotidianos siempre que se desarrollen con una pronunciación estándar y clara.
- Comprender las ideas principales de programas de radio o televisión y otro material grabado que traten sobre temas cotidianos o actuales; o asuntos de interés personal o profesional, cuando la articulación es relativamente lenta y clara.
- Comprender películas que se articulan con claridad y en un nivel de lengua sencillo, y donde los elementos visuales y la acción conducen gran parte del argumento.

Criterio 2. Seguir instrucciones orales. Objetivo 1 de Comunicación oral.

- Comprender las ideas principales de una conversación o discusión informal siempre que el discurso esté articulado con claridad y en lengua estándar.
- Comprender, en conversaciones formales y reuniones de trabajo, gran parte de lo que se dice si está relacionado con su especialidad y siempre que los interlocutores eviten un uso muy idiomático y pronuncien con claridad.
- Comprender instrucciones orales sobre información técnica sencilla, como, por ejemplo, instrucciones de funcionamiento de aparatos de uso frecuente, y seguir indicaciones detalladas.
- Seguir generalmente las ideas principales de un debate largo que tiene lugar en su presencia, siempre que el discurso esté articulado con claridad y en una variedad de lengua estándar.

Criterio 2. Utilizar en situaciones de comunicación crecientemente complejas, los conocimientos adquiridos sobre el funcionamiento de la lengua. Objetivo 2 de Conocimiento de la Lengua.

- Aplicar de forma crecientemente autónoma los conocimientos sobre el sistema lingüístico (morfosintáctico, léxico semántico, ortográfico, fonético, ...) en situaciones de comunicación oral y escrita progresivamente menos dirigidas.
- Aplicar estos conocimientos en el proceso de valoración del propio aprendizaje siendo capaz de describir las habilidades comunicativas que desarrolla y de utilizarlos en la corrección de errores (objetivo 2).

Criterio 1. Describir los elementos geográficos, históricos, culturales y sociales más relevantes de las culturas asociadas a la lengua extranjera. Objetivo 1 de Contexto socio-cultural y consciencia intercultural.

- Identificar rasgos geográficos, históricos, sociales y culturales más significativos y representativos de los países y culturas que se expresan mediante la lengua extranjera objeto de estudio.
- Analizar la relación entre distintas característica y hechos, para compararlos con la propia cultura y lengua de referencia evitando estereotipos.

7.3 Escribir.

Objetivos generales.

Escribir textos sencillos (cartas, noticias, informes, cuestionarios y encuestas,...) sobre temas habituales o de su campo de interés, encadenando una serie de elementos, integrando información diversa y seleccionando la

tipología textual en relación con la intención comunicativa. **Objetivo 3 de Habilidades de Comunicación Escrita.**

Transmitir por escrito información, ideas y opiniones bien estructuradas sobre temas tanto concretos como abstractos, controlando la información, introduciendo preguntas o argumentos diversos y mostrando una actitud de respeto hacia opiniones y valoraciones distintas del mismo tema. **Objetivo 4 de Habilidades de Comunicación Escrita.**

Utilizar la lectura en lengua extranjera y otros recursos didácticos (diccionarios, libros, materiales multimedia, Internet, etc.) para buscar información y como de placer y la escritura como instrumento de creación y comunicación. **Objetivo 5 de Habilidades de Comunicación Escrita.**

Profundizar en el conocimiento de las funciones del lenguaje desde el contraste entre los conocimientos sobre la lengua materna y las estrategias de comunicación adquirida en la misma, favoreciendo su transferencia al aprendizaje del idioma extranjero. **Objetivo 1 de Conocimiento de la Lengua**

Utilizar los conocimientos sobre la lengua y las normas de uso lingüístico para hablar y escribir de forma adecuada, coherente y correcta, para comprender textos orales y escritos, y reflexionar sobre el funcionamiento de la lengua extranjera en situaciones de comunicación. **Objetivo 2 de Conocimiento de la Lengua.**

Adquirir y desarrollar estrategias de aprendizaje diversas, empleando todos los medios a su alcance, incluidas las tecnologías de la información y la comunicación, con el fin de utilizar la lengua extranjera de forma autónoma y para seguir progresando en su aprendizaje. **Objetivo 3 de Conocimiento de la Lengua.**

Profundizar en el conocimiento de los rasgos sociales y culturales fundamentales de la lengua extranjera para comprender e interpretar mejor, culturas distintas a la propia y la lengua objeto de aprendizaje. **Objetivo 1 de Contexto socio-cultural y conciencia intercultural.**

Utilizar la lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal y como elemento favorecedor de la convivencia. **Objetivo 2 de Contexto socio-cultural y conciencia intercultural.**

Bloques de contenido.

■ Escribir.

- Realización de descripciones detalladas y sencillas de una amplia gama de temas habituales en su campo de interés incluyendo experiencias propias y ajenas, acontecimientos, narraciones reales e imaginarias, ... e integrando sentimientos, opiniones y valoraciones sobre las mismas.
- Realización de ensayos e informes breves y sencillos sobre temas de interés, utilizando la información recopilada mediante técnicas diversas y de fuentes diferentes.

- Escritura de cartas personales y formales dando noticias y expresando sus pensamientos sobre temas abstractos o culturales como música o películas y describiendo con cierto detalle sus experiencias, sentimientos y acontecimientos.
- Escritura de notas transmitiendo información sencilla de relevancia inmediata a sus amigos, compañeros, profesores y otros que forman parte de su vida diaria, haciendo llegar los aspectos que considera relevantes.
- Respuesta y elaboración de cuestionarios y encuestas relacionados con actividades cotidianas.
- Interés por presentar los escritos de forma cuidada y respetando las normas ortográficas.

■ **Contenidos nocionales.**

- Expresión de las entidades y propiedades (existencia, cantidad, cualidad y valoración) y referencia a las mismas.
- Expresión de relaciones: Espacio (ubicación absoluta y relativa en el espacio); tiempo (situación absoluta y relativa en el tiempo); estados, procesos y actividades (aspecto, modalidad, participantes y sus relaciones); relaciones lógicas (entre estados, procesos y actividades): conjunción, disyunción; oposición; comparación; condición, causa; finalidad; resultado; relaciones temporales (anterioridad, simultaneidad, posterioridad).

■ **Competencia gramatical.**

Morfosintácticos.

- Oración simple: tipos de oración, elementos constituyentes y su posición. Fenómenos de concordancia.
- Oración compuesta: Expresión de relaciones lógicas: Conjunción; disyunción; oposición; concesión; comparación; condición; causa; finalidad; resultado; relaciones temporales (anterioridad, posterioridad, simultaneidad).
- El sintagma nominal. Núcleo: Sustantivo y pronombre (clases, género, número, caso). Modificación del núcleo: Mediante determinantes (artículos, demostrativos, posesivos, cuantificadores), aposición, sintagma (nominal, adjetival, verbal, adverbial, preposicional), frase de relativo u oración. Posición de los elementos del sintagma y fenómenos de concordancia. Funciones sintácticas del sintagma (sujeto, objeto directo, etc.).
- El sintagma adjetival. Núcleo: Adjetivo (clases, género, número, caso, grado). Modificación del núcleo: Mediante sintagma (nominal, adjetival, verbal, adverbial, preposicional) u oración. Posición de los elementos del sintagma y fenómenos de concordancia. Funciones sintácticas del sintagma (atributo, etc.).
- El sintagma verbal. Núcleo: Verbo (clases, tiempo, aspecto, modalidad, voz). Modificación del núcleo: Negación, etc. Posición de los elementos del sintagma y fenómenos de concordancia. Funciones sintácticas del sintagma (verbo, sujeto, etc.).
- El sintagma adverbial. Núcleo: Adverbio y locuciones adverbiales (clases, grado). Modificación del núcleo: Mediante sintagma adverbial, preposicional, etc. Posición de los elementos del sintagma y fenómenos de concordancia. Funciones sintácticas del sintagma (complemento circunstancial, etc.).

- El sintagma preposicional. Núcleo: Preposición y locuciones preposicionales (clases). Modificación del núcleo: Mediante sintagma adverbial, preposicional, etc. Posición de los elementos del sintagma y fenómenos de concordancia. Funciones sintácticas del sintagma (complemento de régimen, etc.).

Léxico – semánticos.

- Producción y comprensión de repertorios léxicos y utilización adecuada de los mismos en los contextos a los que se refieren los objetivos especificados para el nivel. Estos repertorios se desarrollarán teniendo en cuenta las siguientes áreas de contenidos: Identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria, tiempo libre y ocio, viajes, relaciones humanas y sociales, salud y cuidados físicos, educación, compras y actividades comerciales, alimentación, bienes y servicios, lengua y comunicación, clima, condiciones atmosféricas y medio ambiente, ciencia y tecnología, ...

Ortográficos.

- El alfabeto/los caracteres. Representación gráfica de fonemas y sonidos. Uso de los caracteres en sus diversas formas (mayúsculas, minúsculas, cursiva, etc.).
- Ortografía de palabras extranjeras. Signos ortográficos (acento, apóstrofo, diéresis, guión, etc.). División de palabras al final de línea. Estructura silábica.

■ Competencias pragmáticas.

Funcionales.

- Realización de funciones o actos de habla asertivos, relacionados con la expresión del conocimiento, la opinión, la creencia y la conjetura: Afirmar; anunciar; asentir; clasificar; confirmar la veracidad de un hecho; describir; expresar acuerdo y desacuerdo; expresar desconocimiento; expresar duda; expresar una opinión; formular hipótesis; identificar e identificarse; informar; predecir; recordar algo a alguien.
- Realización de funciones o actos de habla compromisivos, relacionados con la expresión de ofrecimiento, intención, voluntad y decisión: Expresar la intención o voluntad de hacer algo; invitar; ofrecer algo; ofrecer ayuda; ofrecerse a hacer algo; prometer.
- Realización de funciones o actos de habla directivos, que tienen como finalidad que el destinatario haga o no haga algo, tanto si esto es a su vez un acto verbal como una acción de otra índole: Aconsejar; advertir; dar instrucciones; dar permiso; ordenar; pedir algo, ayuda, confirmación, información, instrucciones, opinión, permiso; prohibir; proponer; recordar algo a alguien.
- Realización de funciones o actos de habla fácticos y solidarios, que se realizan para establecer o mantener el contacto social y expresar actitudes con respecto a los demás: invitar; aceptar y declinar una invitación; agradecer; atraer la atención; dar la bienvenida; despedirse; expresar aprobación; expresar condolencia; felicitar; interesarse por alguien o algo; lamentar; pedir disculpas; presentarse; presentar a alguien; saludar.
- Realización de funciones o actos de habla expresivos, con los que se expresan actitudes y sentimientos ante determinadas situaciones: Expresar admiración, alegría o felicidad, aprecio o simpatía, aprobación y desaprobación, decepción, desinterés e interés, disgusto, dolor, duda, esperanza, preferencia, satisfacción, sorpresa, temor, tristeza

Discursivas.

- Coherencia textual: Adecuación del texto al contexto comunicativo. Tipo y formato de texto. Variedad de lengua. Registro. Tema. Enfoque y contenido: Selección léxica; selección de estructuras sintácticas; selección de contenido relevante. Contexto espacio-temporal: Referencia espacial y referencia temporal.
- Cohesión textual: Inicio del discurso: Mecanismos iniciadores (toma de contacto, etc.); introducción del tema; tematización. Desarrollo del discurso. Desarrollo temático. Mantenimiento del tema: Correferencia (uso del artículo, pronombres, demostrativos; concordancia de tiempos verbales). Elipsis. Repetición (eco léxico; sinónimos, antónimos, hiperónimos, hipónimos, campos léxicos). Reformulación. Énfasis. Expansión temática: Ejemplificación. Refuerzo. Contraste. Introducción de subtemas. Cambio temático: Digresión. Recuperación de tema. Conclusión del discurso: Resumen/ recapitulación, indicación de cierre textual y cierre textual. Mantenimiento y seguimiento del discurso oral: Toma, mantenimiento y cesión del turno de palabra. Apoyo, demostración de entendimiento, petición de aclaración, etc. La entonación como recurso de cohesión del texto oral: Uso de los patrones de entonación. La puntuación como recurso de cohesión del texto escrito: Uso de los signos de puntuación.

Autoevaluación.

- Uso de estrategias de planificación, textualización y revisión.
- Análisis y reflexión sobre el uso y el significado de diferentes formas gramaticales mediante comparación y contraste con las lenguas que conoce.
- Seguridad y confianza en el uso de la lengua extranjera.

Criterios de evaluación.

Criterio 4. Escribir notas, informes, ensayos breves, noticias, cuestionarios,... con corrección lingüística y coherencia y cohesión textual y adecuación al contexto y la intención comunicativa. Objetivo 3 de Comunicación escrita.

- Escribir notas en las que se transmite o requiere información sencilla de carácter inmediato y en las que se resaltan los aspectos que le resultan importantes así como para escribir informes que desarrollan un argumento, razonando a favor o en contra de un punto de vista concreto y explicando las ventajas y las desventajas de varias opciones.
- Elaborar pequeños ensayos y trabajos monográficos y para resumir textos tanto actuales como de ficción, comentando y analizando puntos de vista opuestos y los temas principales, así como resumir fragmentos de noticias, entrevistas o documentales que contienen opiniones, argumentos y análisis, y la trama y la secuencia de los acontecimientos de películas, libros o de obras de teatro.

Criterio 5. Escribir cartas y correos electrónicos de contenido personal, profesional y formal. Objetivo 3 de Comunicación escrita.

- Escribir cartas en soporte papel o digital, sobre temas diversos, con una extensión adecuada, en las que se expresan noticias y puntos de vista con eficacia, se transmite cierta emoción, se resalta la importancia personal de hechos y experiencias, y se comentan las noticias y los puntos de vista de la persona a la que se escribe y de otras personas.

- Adecuación del escrito a la intencionalidad personal o formal (vida académica, trabajo, actualidad, intereses, cuestionarios y encuestas,...) así como la presentación clara, limpia y ordenada y la corrección ortográfica.

Criterio 6. Creación de escritos a partir de información obtenida por vía oral. Objetivo 3 de Comunicación escrita.

- Tomar y elaborar notas sobre aspectos que le parecen importantes en una conferencia o charla estructurada con claridad sobre un tema conocido, aunque tienda a concentrarse en las palabras y pierda por tanto alguna información.
- Elaboración del escrito a partir de criterios diversos pero prefijados (temporal, temático, línea argumental, ...) y la introducción en los mismos de reflexiones y opiniones propias y ajenas debidamente argumentadas y manifestando una actitud de respeto hacia las mismas.

Criterio 8. Utilizar la lengua extranjera en el desarrollo de actividades de ocio acordes con sus intereses personales. Objetivo 5 de Comunicación escrita.

- Utilizar de forma habitual y autónoma la lectura y escritura en lengua extranjera,
- Comprender prosa literaria contemporánea y para escribir reseñas de libros leídos y de películas, obras de teatro y otros espectáculos visionados.

Criterio 1. Aplicar estrategias de comunicación adquiridas en la lengua materna, a la realización de tareas comunicativas en la lengua extranjera. Objetivo 1 de Conocimiento de la lengua.

- Establecer relaciones entre los conceptos lingüísticos y las funciones comunicativas conocidas en ambas lenguas
- Anticipar el conocimiento y su uso en situaciones de comunicación, de nuevos conceptos lingüísticos a partir de los conocidos previamente.

Criterio 2. Utilizar en situaciones de comunicación crecientemente complejas, los conocimientos adquiridos sobre el funcionamiento de la lengua. Objetivo 2 de Conocimiento de la lengua.

- Aplicar de forma crecientemente autónoma los conocimientos sobre el sistema lingüístico (morfosintáctico, léxico semántico, ortográfico, fonético, ...) en situaciones de comunicación oral progresivamente menos dirigidas.
- Aplicación los conocimientos en el proceso de valoración del propio aprendizaje siendo capaz de describir las habilidades comunicativas que desarrolla y de utilizarlos en la corrección de errores.

Criterio 3. Utilizar registros formales o informales de lengua extranjera de acuerdo con el contexto y la situación. Objetivo 2 de Conocimiento de la lengua.

- Adecuar el uso de los distintos registros de la lengua que conoce de forma ordenada, con una estructura y léxico adecuados a situaciones de comunicación formal (exposiciones, correspondencia formal, escritos, informes, ...) o informal (conversaciones familiares o de amigos, correspondencia personal, notas, ...).

Criterio 4. Utilizar estrategias diversas en situaciones de comunicación y aprendizaje de la lengua extranjera, y para reflexionar, evaluar y mejorar su propio proceso de aprendizaje. Objetivo 3 de Conocimiento de la lengua.

- Utilizar de forma consciente y por propia iniciativa estrategias que facilitan y mejoran su proceso de aprendizaje (notas, resúmenes, uso de diversas fuentes y diccionarios, TIC, audiciones, ..). Utilización de las oportunidades que se le ofrecen para el uso de la lengua extranjera tanto en contextos de enseñanza formal como fuera de ellos.
- Iniciativa personal en el inicio y desarrollo de tales situaciones.

Criterio 1. Describir los elementos geográficos, históricos, culturales y sociales más relevantes de las culturas asociadas a la lengua extranjera. Objetivo 1 de Contexto socio-cultural y consciencia intercultural.

- Identificar rasgos geográficos, históricos, sociales y culturales más significativos y representativos de los países y culturas que se expresan mediante la lengua extranjera objeto de estudio.
- Analizar la relación entre distintas característica y hechos, para compararlos con la propia cultura y lengua de referencia evitando estereotipos.

Criterio 2. Utilizar la lengua extranjera como una herramienta de convivencia. Objetivo 2 de Contexto socio-cultural y consciencia intercultural.

- Utilizar la lengua extranjera en situaciones de contacto interpersonal con individuos procedentes de culturas, naciones y lugares geográficos distintos, desarrollando actitudes de respeto, convivencia y solidaridad con ellos.

7.4 Hablar.

Objetivos generales.

Producir discursos fluidos, claros y bien organizados sobre algún tema de su campo de interés o situaciones de la vida cotidiana, adecuándolos al propósito comunicativo del hablante, y al contexto. **Objetivo 3 de Habilidades de Comunicación Oral.**

Profundizar en el conocimiento de las funciones del lenguaje desde el contraste entre los conocimientos sobre la lengua materna y las estrategias de comunicación adquirida en la misma, favoreciendo su transferencia al aprendizaje del idioma extranjero. **Objetivo 1 de Conocimiento de la Lengua.**

Utilizar los conocimientos sobre la lengua y las normas de uso lingüístico para hablar y escribir de forma adecuada, coherente y correcta, para comprender textos orales y escritos, y reflexionar sobre el funcionamiento de la lengua extranjera en situaciones de comunicación. **Objetivo 2 de Conocimiento de la Lengua.**

Valorar la lengua extranjera como medio para acceder a otros conocimientos y culturas, y reconocer la importancia que tiene como medio de comunicación y entendimiento internacional en un mundo multicultural. **Objetivo 3 de Contexto socio-cultural y consciencia intercultural.**

Bloques de contenido.

■ Hablar.

- Realización de descripciones sencillas sobre temas conocidos de su campo de interés.

- Narración de historias y hechos de tema real e imaginario, incluyendo la propia experiencia y sucesos imprevistos.
- Relato de la trama de libros leídos y películas o espectáculos visionados estructurando el discurso con una secuencia organizada y atendiendo tanto al contenido y desarrollo general de los mismos como a detalles específicos y valoraciones personales.
- Desarrollo de argumentos, explicaciones, opiniones y razonamientos breves de opiniones, planes y acciones.
- Presentación sencilla sobre temas conocidos dentro de su campo o preparados de modo explícito con una adecuada organización del discurso e integración de elementos de apoyo al mismo. Respuesta a preguntas planteadas sobre los mismos.
- Uso correcto de los patrones de ritmo, entonación y acentuación así como correcta pronunciación de los fonemas vocálicos y consonánticos.

■ **Contenidos nocionales.**

- Expresión de las entidades y propiedades (existencia, cantidad, cualidad y valoración) y referencia a las mismas.
- Expresión de relaciones: Espacio (ubicación absoluta y relativa en el espacio); tiempo (situación absoluta y relativa en el tiempo); estados, procesos y actividades (aspecto, modalidad, participantes y sus relaciones); relaciones lógicas (entre estados, procesos y actividades): conjunción, disyunción; oposición; comparación; condición, causa; finalidad; resultado; relaciones temporales (anterioridad, simultaneidad, posterioridad).

■ **Competencia gramatical.**

Morfosintácticos.

- Oración simple: Tipos de oración, elementos constituyentes y su posición. Fenómenos de concordancia.
- Oración compuesta: Expresión de relaciones lógicas: Conjunción; disyunción; oposición; concesión; comparación; condición; causa; finalidad; resultado; relaciones temporales (anterioridad, posterioridad, simultaneidad).
- El sintagma nominal. Núcleo: Sustantivo y pronombre (clases, género, número, caso). Modificación del núcleo: Mediante determinantes (artículos, demostrativos, posesivos, cuantificadores), aposición, sintagma (nominal, adjetival, verbal, adverbial, preposicional), frase de relativo u oración. Posición de los elementos del sintagma y fenómenos de concordancia. Funciones sintácticas del sintagma (sujeto, objeto directo, etc.).
- El sintagma adjetival. Núcleo: Adjetivo (clases, género, número, caso, grado). Modificación del núcleo: Mediante sintagma (nominal, adjetival, verbal, adverbial, preposicional) u oración. Posición de los elementos del sintagma y fenómenos de concordancia. Funciones sintácticas del sintagma (atributo, etc.).
- El sintagma verbal. Núcleo: Verbo (clases, tiempo, aspecto, modalidad, voz). Modificación del núcleo: Negación, etc. Posición de los elementos del sintagma y fenómenos de concordancia. Funciones sintácticas del sintagma (verbo, sujeto, etc.).

- El sintagma adverbial. Núcleo: Adverbio y locuciones adverbiales (clases, grado). Modificación del núcleo: Mediante sintagma adverbial, preposicional, etc. Posición de los elementos del sintagma y fenómenos de concordancia. Funciones sintácticas del sintagma (complemento circunstancial, etc.).
- El sintagma preposicional. Núcleo: Preposición y locuciones preposicionales (clases). Modificación del núcleo: Mediante sintagma adverbial, preposicional, etc. Posición de los elementos del sintagma y fenómenos de concordancia. Funciones sintácticas del sintagma (complemento de régimen, etc.).

Léxico – semánticos.

- Producción y comprensión de repertorios léxicos y utilización adecuada de los mismos en los contextos a los que se refieren los objetivos especificados para el nivel. Estos repertorios se desarrollarán teniendo en cuenta las siguientes áreas de contenidos: Identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria, tiempo libre y ocio, viajes, relaciones humanas y sociales, salud y cuidados físicos, educación, compras y actividades comerciales, alimentación, bienes y servicios, lengua y comunicación, clima, condiciones atmosféricas y medio ambiente, ciencia y tecnología, ...

Fonéticos y fonológicos.

- Sonidos y fonemas vocálicos y sus combinaciones y sonidos y fonemas consonánticos y sus agrupaciones.
- Procesos fonológicos (ensordecimiento, sonorización, asimilación, elisión, palatalización, nasalización, epéntesis, alternancia vocálica, etc.).
- Acento fónico / tonal de los elementos léxicos aislados. Acento y atonicidad / patrones tonales en el sintagma y la oración.

■ Competencias pragmáticas.

Funcionales.

- Realización de funciones o actos de habla asertivos, relacionados con la expresión del conocimiento, la opinión, la creencia y la conjetura: Afirmar; anunciar; asentir; clasificar; confirmar la veracidad de un hecho; describir; expresar acuerdo y desacuerdo; expresar desconocimiento; expresar duda; expresar una opinión; formular hipótesis; identificar e identificarse; informar; predecir; recordar algo a alguien.
- Realización de funciones o actos de habla compromisivos, relacionados con la expresión de ofrecimiento, intención, voluntad y decisión: Expresar la intención o voluntad de hacer algo; invitar; ofrecer algo; ofrecer ayuda; ofrecerse a hacer algo; prometer.
- Realización de funciones o actos de habla directivos, que tienen como finalidad que el destinatario haga o no haga algo, tanto si esto es a su vez un acto verbal como una acción de otra índole: Aconsejar; advertir; dar instrucciones; dar permiso; ordenar; pedir algo, ayuda, confirmación, información, instrucciones, opinión, permiso; prohibir; proponer; recordar algo a alguien.
- Realización de funciones o actos de habla fálicos y solidarios, que se realizan para establecer o mantener el contacto social y expresar actitudes con respecto a los demás: invitar; aceptar y declinar una invitación; agradecer; atraer la atención; dar la bienvenida; despedirse; expresar aprobación; expresar

condolencia; felicitar; interesarse por alguien o algo; lamentar; pedir disculpas; presentarse; presentar a alguien; saludar.

- Realización de funciones o actos de habla expresivos, con los que se expresan actitudes y sentimientos ante determinadas situaciones: Expresar admiración, alegría o felicidad, aprecio o simpatía, aprobación y desaprobación, decepción, desinterés e interés, disgusto, dolor, duda, esperanza, preferencia, satisfacción, sorpresa, temor, tristeza

Discursivas.

- Coherencia textual: Adecuación del texto al contexto comunicativo. Tipo y formato de texto. Variedad de lengua. Registro. Tema. Enfoque y contenido: Selección léxica; selección de estructuras sintácticas; selección de contenido relevante. Contexto espacio-temporal: Referencia espacial y referencia temporal.
- Cohesión textual: Inicio del discurso: Mecanismos iniciadores (toma de contacto, etc.); introducción del tema; tematización. Desarrollo del discurso. Desarrollo temático. Mantenimiento del tema: Correferencia (uso del artículo, pronombres, demostrativos; concordancia de tiempos verbales). Elipsis. Repetición (eco léxico; sinónimos, antónimos, hiperónimos, hipónimos, campos léxicos). Reformulación. Énfasis. Expansión temática: Ejemplificación. Refuerzo. Contraste. Introducción de subtemas. Cambio temático: Digresión. Recuperación de tema. Conclusión del discurso: Resumen/ recapitulación, indicación de cierre textual y cierre textual. Mantenimiento y seguimiento del discurso oral: Toma, mantenimiento y cesión del turno de palabra. Apoyo, demostración de entendimiento, petición de aclaración, etc. La entonación como recurso de cohesión del texto oral: Uso de los patrones de entonación. La puntuación como recurso de cohesión del texto escrito: Uso de los signos de puntuación.

Autoevaluación.

- Uso de estrategias de planificación, textualización y revisión.
- Análisis y reflexión sobre el uso y el significado de diferentes formas gramaticales mediante comparación y contraste con las lenguas que conoce.
- Seguridad y confianza en el uso de la lengua extranjera.

Criterios de evaluación.

Criterio 3. Producir mensajes orales claros e inteligibles, adecuados al contexto y la intención comunicativa, sobre temas específicos de la vida cotidiana o de su campo de interés. Objetivo 3 de Comunicación oral.

- Hacer declaraciones públicas breves y ensayadas, sobre diversos temas que le resultan cercanos bien por tratarse de las rutinas cotidianas o por ser próximos a sus intereses, siempre que resulten claramente inteligibles aunque resulte evidente el acento extranjero y haya pausas y autocorrecciones durante el proceso.
- Hacer presentaciones breves y preparadas sobre los mismos temas, ante auditorios diversos, con la suficiente claridad como para que se puedan seguir sin dificultad la mayor parte del tiempo y cuyas ideas principales estén explicadas con una razonable precisión
- Responder a preguntas complementarias de la audiencia, aunque tenga que pedir que se las repitan si se habla con rapidez.

Criterio 1. Aplicar estrategias de comunicación adquiridas en la lengua materna, a la realización de tareas comunicativas en la lengua extranjera. Objetivo 1 de Conocimiento de la lengua.

- Establecer relaciones entre los conceptos lingüísticos y las funciones comunicativas conocidas en ambas lenguas
- Anticipar el conocimiento y su uso en situaciones de comunicación, de nuevos conceptos lingüísticos a partir de los conocidos previamente.

Criterio 2. Utilizar en situaciones de comunicación crecientemente complejas, los conocimientos adquiridos sobre el funcionamiento de la lengua. Objetivo 2 de Conocimiento de la Lengua.

- Aplicar de forma crecientemente autónoma los conocimientos sobre el sistema lingüístico (morfosintáctico, léxico semántico, ortográfico, fonético, ...) en situaciones de comunicación oral progresivamente menos dirigidas.
- Aplicación los conocimientos en el proceso de valoración del propio aprendizaje siendo capaz de describir las habilidades comunicativas que desarrolla y de utilizarlos en la corrección de errores.

Criterio 3. Utilizar registros formales o informales de lengua extranjera de acuerdo con el contexto y la situación. Objetivo 3 de Conocimiento de la Lengua.

- Adecuar el uso de los distintos registros de la lengua que conoce de forma ordenada, con una estructura y léxico adecuados a situaciones de comunicación formal (exposiciones, correspondencia formal, escritos, informes, ...) o informal (conversaciones familiares o de amigos, correspondencia personal, notas, ...).

Criterio 3. Valorar la diversidad lingüística y cultural como riqueza personal y social en desarrollo. Objetivo 3 de Contexto socio-cultural y conciencia intercultural.

- Utilizar la lengua extranjera para establecer contacto con culturas y entornos diferentes al propio, manifestando curiosidad por la relación entre distintas lenguas y culturas y por ampliar sus conocimientos sobre la diversidad lingüística en su propio entorno o en el contexto internacional.

7.5 Conversar.

Objetivos generales.

Interactuar con un hablante, nativo o no, con cierta naturalidad y fluidez sobre temas cotidianos, de ámbito social y cultural, relacionados o no con su campo de interés o profesional. **Objetivo 4 de Habilidades de Comunicación Oral.**

Participar espontáneamente en conversaciones para realizar gestiones (desenvolverse en determinadas situaciones) con objetivos concretos aunque se pida la cooperación y aclaraciones pertinentes del interlocutor. **Objetivo 5 de Habilidades de Comunicación Oral.**

Intercambiar, contrastar y confirmar información y opiniones mostrando una actitud de respeto y cooperación con respecto a las exposiciones orales de los compañeros y las propias conversaciones en lengua extranjera, superando problemas de desconfianza en las propias capacidades y ganando en confianza y seguridad, aceptando el error como herramienta de aprendizaje. **Objetivo 6 de Habilidades de Comunicación Oral.**

Profundizar en el conocimiento de las funciones del lenguaje desde el contraste entre los conocimientos sobre la lengua materna y las estrategias de comunicación adquirida en la misma, favoreciendo su transferencia al aprendizaje del idioma extranjero. **Objetivo 1 de Conocimiento de la Lengua.**

Utilizar los conocimientos sobre la lengua y las normas de uso lingüístico para hablar y escribir de forma adecuada, coherente y correcta, para comprender textos orales y escritos, y reflexionar sobre el funcionamiento de la lengua extranjera en situaciones de comunicación. **Objetivo 2 de Conocimiento de la Lengua.**

Utilizar la lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal y como elemento favorecedor de la convivencia. **Objetivo 2 de Contexto socio-cultural y consciencia intercultural.**

Valorar la lengua extranjera como medio para acceder a otros conocimientos y culturas, y reconocer la importancia que tiene como medio de comunicación y entendimiento internacional en un mundo multicultural. **Objetivo 3 de Contexto socio-cultural y consciencia intercultural.**

Desarrollar actitudes de respeto hacia otras personas y culturas como medios para lograr un mayor entendimiento, compromiso y solidaridad internacional. **Objetivo 4 de Contexto socio-cultural y consciencia intercultural.**

Bloques de contenido.

■ Conversar.

- Seguimiento y participación en conversaciones con uno o más interlocutores sobre asuntos cotidianos o de temática diversa (formal e informal) de su interés.
- Expresión de sentimientos diversos tales como sorpresa, felicidad, tristeza, interés o indiferencia en situaciones de interacción oral.
- Expresión de opiniones sobre temas abstractos y culturales como música, cine, arte, cultura, religión, ... a partir de la comprensión de opiniones y juicios ajenos manifestados en su presencia con los que establece y expresa comparaciones. Expresión de sentimientos, creencias, acuerdo, desacuerdo, ... manifestando una actitud respetuosa con posturas diferentes. Comentario de juicios y opiniones de otros.
- Seguimiento de exposiciones y diálogos relacionados con su campo; expresión de un punto de vista con claridad, aunque tenga cierta dificultad en participar en el debate.
- Comparación y contraste de alternativas evaluando qué hacer, a donde ir, qué elegir, ... Petición, seguimiento y realización de instrucciones.
- Argumentación sobre aspectos relacionados con la toma de decisiones y resolución de problemas prácticos como qué hacer, dónde ir o cómo organizar un acontecimiento (por ejemplo una excursión).
- Manejo de cualquier tipo de operación que pueda surgir en un viaje y su organización y desenvolverse utilizando adecuada y comprensiblemente el idioma extranjero en situaciones cotidianas (actividades familiares, de ocio, transacciones comerciales, uso de servicios, ...).

- Participación en entrevistas o consultas en distintos roles (entrevistador o entrevistado). Uso de cuestionarios y documentos para prepararlas previamente.
- Distinción de lenguaje formal e informal según el interlocutor y ajuste del discurso para respetar las convenciones. Uso de las normas de cortesía, respeto de opiniones y turnos de palabra. Mostrar una actitud abierta y favorable, considerando la interacción comunicativa como una fuente de enriquecimiento personal.

■ **Contenidos nocionales.**

- Expresión de las entidades y propiedades (existencia, cantidad, cualidad y valoración) y referencia a las mismas.
- Expresión de relaciones: Espacio (ubicación absoluta y relativa en el espacio); tiempo (situación absoluta y relativa en el tiempo); estados, procesos y actividades (aspecto, modalidad, participantes y sus relaciones); relaciones lógicas (entre estados, procesos y actividades): conjunción, disyunción; oposición; comparación; condición, causa; finalidad; resultado; relaciones temporales (anterioridad, simultaneidad, posterioridad).

■ **Competencia gramatical.**

Morfosintácticos.

- Oración simple: Tipos de oración, elementos constituyentes y su posición. Fenómenos de concordancia.
- Oración compuesta: Expresión de relaciones lógicas: Conjunción; disyunción; oposición; concesión; comparación; condición; causa; finalidad; resultado; relaciones temporales (anterioridad, posterioridad, simultaneidad).
- El sintagma nominal. Núcleo: Sustantivo y pronombre (clases, género, número, caso). Modificación del núcleo: Mediante determinantes (artículos, demostrativos, posesivos, cuantificadores), aposición, sintagma (nominal, adjetival, verbal, adverbial, preposicional), frase de relativo u oración. Posición de los elementos del sintagma y fenómenos de concordancia. Funciones sintácticas del sintagma (sujeto, objeto directo, etc.).
- El sintagma adjetival. Núcleo: Adjetivo (clases, género, número, caso, grado). Modificación del núcleo: Mediante sintagma (nominal, adjetival, verbal, adverbial, preposicional) u oración. Posición de los elementos del sintagma y fenómenos de concordancia. Funciones sintácticas del sintagma (atributo, etc.).
- El sintagma verbal. Núcleo: Verbo (clases, tiempo, aspecto, modalidad, voz). Modificación del núcleo: Negación, etc. Posición de los elementos del sintagma y fenómenos de concordancia. Funciones sintácticas del sintagma (verbo, sujeto, etc.).
- El sintagma adverbial. Núcleo: Adverbio y locuciones adverbiales (clases, grado). Modificación del núcleo: Mediante sintagma adverbial, preposicional, etc. Posición de los elementos del sintagma y fenómenos de concordancia. Funciones sintácticas del sintagma (complemento circunstancial, etc.).
- El sintagma preposicional. Núcleo: Preposición y locuciones preposicionales (clases). Modificación del núcleo: Mediante sintagma adverbial, preposicional, etc. Posición de los elementos del sintagma y fenómenos de concordancia. Funciones sintácticas del sintagma (complemento de régimen, etc.).

Léxico – semánticos.

- Producción y comprensión de repertorios léxicos y utilización adecuada de los mismos en los contextos a los que se refieren los objetivos especificados para el nivel. Estos repertorios se desarrollarán teniendo en cuenta las siguientes áreas de contenidos: Identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria, tiempo libre y ocio, viajes, relaciones humanas y sociales, salud y cuidados físicos, educación, compras y actividades comerciales, alimentación, bienes y servicios, lengua y comunicación, clima, condiciones atmosféricas y medio ambiente, ciencia y tecnología, ...

Fonéticos y fonológicos.

- Sonidos y fonemas vocálicos y sus combinaciones y sonidos y fonemas consonánticos y sus agrupaciones.
- Procesos fonológicos (ensordecimiento, sonorización, asimilación, elisión, palatalización, nasalización, epéntesis, alternancia vocálica, etc.).
- Acento fónico / tonal de los elementos léxicos aislados. Acento y atonicidad / patrones tonales en el sintagma y la oración.

Competencias pragmáticas.

- **Funcionales.**
- Realización de funciones o actos de habla asertivos, relacionados con la expresión del conocimiento, la opinión, la creencia y la conjetura: Afirmar; anunciar; asentir; clasificar; confirmar la veracidad de un hecho; describir; expresar acuerdo y desacuerdo; expresar desconocimiento; expresar duda; expresar una opinión; formular hipótesis; identificar e identificarse; informar; predecir; recordar algo a alguien.
- Realización de funciones o actos de habla compromisivos, relacionados con la expresión de ofrecimiento, intención, voluntad y decisión: Expresar la intención o voluntad de hacer algo; invitar; ofrecer algo; ofrecer ayuda; ofrecerse a hacer algo; prometer.
- Realización de funciones o actos de habla directivos, que tienen como finalidad que el destinatario haga o no haga algo, tanto si esto es a su vez un acto verbal como una acción de otra índole: Aconsejar; advertir; dar instrucciones; dar permiso; ordenar; pedir algo, ayuda, confirmación, información, instrucciones, opinión, permiso; prohibir; proponer; recordar algo a alguien.
- Realización de funciones o actos de habla fálicos y solidarios, que se realizan para establecer o mantener el contacto social y expresar actitudes con respecto a los demás: invitar; aceptar y declinar una invitación; agradecer; atraer la atención; dar la bienvenida; despedirse; expresar aprobación; expresar condolencia; felicitar; interesarse por alguien o algo; lamentar; pedir disculpas; presentarse; presentar a alguien; saludar.
- Realización de funciones o actos de habla expresivos, con los que se expresan actitudes y sentimientos ante determinadas situaciones: Expresar admiración, alegría o felicidad, aprecio o simpatía, aprobación y desaprobación, decepción, desinterés e interés, disgusto, dolor, duda, esperanza, preferencia, satisfacción, sorpresa, temor, tristeza

Discursivas.

- Coherencia textual: Adecuación del texto al contexto comunicativo. Tipo y formato de texto. Variedad de lengua. Registro. Tema. Enfoque y contenido:

Selección léxica; selección de estructuras sintácticas; selección de contenido relevante. Contexto espacio-temporal: Referencia espacial y referencia temporal.

- Cohesión textual: Inicio del discurso: Mecanismos iniciadores (toma de contacto, etc.); introducción del tema; tematización. Desarrollo del discurso. Desarrollo temático. Mantenimiento del tema: Correferencia (uso del artículo, pronombres, demostrativos; concordancia de tiempos verbales). Elipsis. Repetición (eco léxico; sinónimos, antónimos, hiperónimos, hipónimos, campos léxicos). Reformulación. Énfasis. Expansión temática: Ejemplificación. Refuerzo. Contraste. Introducción de subtemas. Cambio temático: Digresión. Recuperación de tema. Conclusión del discurso: Resumen/ recapitulación, indicación de cierre textual y cierre textual. Mantenimiento y seguimiento del discurso oral: Toma, mantenimiento y cesión del turno de palabra. Apoyo, demostración de entendimiento, petición de aclaración, etc. La entonación como recurso de cohesión del texto oral: Uso de los patrones de entonación. La puntuación como recurso de cohesión del texto escrito: Uso de los signos de puntuación.

Autoevaluación.

- Uso de estrategias de planificación, textualización y revisión.
- Análisis y reflexión sobre el uso y el significado de diferentes formas gramaticales mediante comparación y contraste con las lenguas que conoce.
- Seguridad y confianza en el uso de la lengua extranjera.

Criterios de evaluación.

Criterio 3. Producir mensajes orales claros e inteligibles, adecuados al contexto y la intención comunicativa, sobre temas específicos de la vida cotidiana o de su campo de interés. Objetivo 3 de Comunicación oral.

- Hacer presentaciones breves y preparadas sobre los mismos temas, ante auditorios diversos, con la suficiente claridad como para que se puedan seguir sin dificultad la mayor parte del tiempo y cuyas ideas principales estén explicadas con una razonable precisión, así como para responder a preguntas complementarias de la audiencia, aunque tenga que pedir que se las repitan si se habla con rapidez (objetivo 3).

Criterio 4. Participar activamente en conversaciones sobre diversos temas actuando con iniciativa en el inicio y desarrollo de las mismas. Objetivo 4 de Comunicación oral.

- Tomar parte en discusiones formales y reuniones de trabajo habituales sobre temas cotidianos y que suponen un intercambio de información sobre hechos concretos o en las que se dan instrucciones o soluciones a problemas prácticos, y plantear en ellas su punto de vista con claridad, ofreciendo breves razonamientos y explicaciones de opiniones, planes y acciones.
- Iniciar, mantener y terminar conversaciones y discusiones sencillas cara a cara sobre temas cotidianos, de interés personal, o que sean pertinentes para la vida diaria (por ejemplo, familia, aficiones, trabajo, viajes y hechos de actualidad).

Criterio 5. Participar en situaciones de la vida cotidiana que implican intercambio comunicativo de forma que desarrolle tareas y objetivos concretos. Objetivo 5 de Comunicación oral.

- Desenvolverse en transacciones comunes de la vida cotidiana como son los viajes, el alojamiento, las comidas y las compras y para intercambiar, comprobar y confirmar información con el debido detalle.

- Enfrentarse a situaciones menos corrientes y explicar el motivo de un problema.

Criterio 6. Preguntar y responder a cuestiones planteadas en situaciones de conversación informal y en el desarrollo de entrevistas más o menos estructuradas. Objetivo 5 de Comunicación oral.

- Responder a las cuestiones planteadas por un entrevistador, real o simulado, en el desarrollo de entrevistas semiestructuradas
- Tomar la iniciativa en tales entrevistas o consultas (por ejemplo, para plantear un nuevo tema), aunque dependa mucho del entrevistador durante la interacción.
- Utilizar un cuestionario preparado para realizar una entrevista estructurada, con algunas preguntas complementarias.

Criterio 7. Participar en situaciones comunicativas que implican la expresión de puntos de vista y alternativas diversas. Objetivo 6 de Comunicación oral.

- Ofrecer o buscar puntos de vista y opiniones personales al discutir sobre temas de interés;
- Hacer comprensibles sus opiniones o reacciones respecto a las soluciones posibles de problemas o cuestiones prácticas, o a los pasos que se han de seguir (sobre adónde ir, qué hacer, cómo organizar un acontecimiento; por ejemplo, una excursión),
- Invitar a otros a expresar sus puntos de vista sobre la forma de proceder;
- Describir experiencias y hechos, sueños, esperanzas y ambiciones;
- Expresar con amabilidad creencias, opiniones, acuerdos y desacuerdos, y explicar y justificar brevemente sus opiniones y proyectos.

Criterio 1. Aplicar estrategias de comunicación adquiridas en la lengua materna, a la realización de tareas comunicativas en la lengua extranjera. Objetivo 1 de Conocimiento de la lengua.

- Establecer relaciones entre los conceptos lingüísticos y las funciones comunicativas conocidas en ambas lenguas.
- Anticipar el conocimiento y su uso en situaciones de comunicación, de nuevos conceptos lingüísticos a partir de los conocidos previamente.

Criterio 2. Utilizar en situaciones de comunicación crecientemente complejas, los conocimientos adquiridos sobre el funcionamiento de la lengua. Objetivo 2 de Conocimiento de la lengua.

- Aplicar de forma crecientemente autónoma los conocimientos sobre el sistema lingüístico (morfosintáctico, léxico semántico, ortográfico, fonético, ...) en situaciones de comunicación oral progresivamente menos dirigidas.
- Aplicación los conocimientos en el proceso de valoración del propio aprendizaje siendo capaz de describir las habilidades comunicativas que desarrolla y de utilizarlos en la corrección de errores.

Criterio 3. Utilizar registros formales o informales de lengua extranjera de acuerdo con el contexto y la situación. Objetivo 3 de Conocimiento de la lengua.

- Adecuar el uso de los distintos registros de la lengua que conoce de forma ordenada, con una estructura y léxico adecuados a situaciones de comunicación formal (exposiciones, correspondencia formal, escritos, informes, ...) o informal (conversaciones familiares o de amigos, correspondencia personal, notas, ...).

criterio 2. Utilizar la lengua extranjera como una herramienta de convivencia. Objetivo 2 de Contexto socio-cultural y consciencia intercultural.

- Utilizar la lengua extranjera en situaciones de contacto interpersonal con individuos procedentes de culturas, naciones y lugares geográficos distintos, desarrollando actitudes de respeto, convivencia y solidaridad con ellos.

criterio 3. Valorar la diversidad lingüística y cultural como riqueza personal y social en desarrollo. Objetivo 3 de Contexto socio-cultural y consciencia intercultural.

- Utilizar la lengua extranjera para establecer contacto con culturas y entornos diferentes al propio, manifestando curiosidad por la relación entre distintas lenguas y culturas y por ampliar sus conocimientos sobre la diversidad lingüística en su propio entorno o en el contexto internacional.

criterio 4. Mostrar actitudes de respeto, acercamiento y facilitación de la convivencia entre personas de diversas lenguas y culturas. Objetivo 4 de Contexto socio-cultural y consciencia intercultural.

- Establecer comunicación con personas hablantes de diversidad de lenguas utilizando la lengua extranjera como vehículo de acercamiento y comunicación.
- Participación e iniciativa en actividades de comunicación grupal y colectiva y la valoración del papel de las diversas lenguas en relaciones internacionales.